

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL POR LA UNIVERSIDAD INCLUSIVA
SEGUNDA COMUNICACIÓN DE LA CONVOCATORIA 2019

20-21 DE MARZO DE 2019

***LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA INCLUSIVA: REALIDADES, RETOS Y
PERSPECTIVAS EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030***

La Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) convoca al Primer Congreso Internacional *Por la Universidad Inclusiva*. El evento tendrá lugar en la Matriz Guayaquil, Provincia Guayas, del 20 al 21 de marzo de 2019.

Este evento se organiza como expresión de la filosofía institucional de la UMET en relación al papel de la universidad en la ampliación de las capacidades educativas y sociales frente a las inequidades, y en favor de la inclusión como objetivo central de su gestión académica, del Plan Nacional de Desarrollo *Toda una Vida 2017-2021*, y como parte de la voluntad internacional para orientar las funciones universitarias hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

El encuentro tiene como objetivo promover el intercambio de experiencias sobre sus ejes centrales entre académicos, docentes, intelectuales y profesionales de las más diversas áreas, conscientes de la necesidad de que este, y la unidad de acción multiactoral, constituye un camino fértil para enfrentar los grandes retos que sobre la inclusión nos coloca el mundo contemporáneo. Es por ello que destacamos el comportamiento ético y la responsabilidad en las acciones de todos los miembros de la comunidad universitaria, desde el respeto a la diversidad, en todas sus expresiones, y la proyección hacia la sociedad de las políticas y acciones que, mediante los procesos sustantivos, garantizan y promueven la igualdad de oportunidades y la inclusión social en nuestro entorno de actuación.

El Congreso tendrá como modalidades de participación: las comunicaciones orales, el trabajo en mesas, la presentación de talleres, póster y la modalidad virtual. Asimismo, serán ofrecidas conferencias magistrales sobre los temas de convocatoria.

Comunicaciones orales, mesas de trabajo, talleres: Se desarrollarán los días 20 y 21, en correspondencia con el programa final organizado.

Póster: Las sesiones correspondientes se realizarán en el día 21, en el horario comprendido entre las 10:30 am y las 12:30 pm, en el salón central de la Matriz Guayaquil de la UMET.

Conferencias Magistrales: Estas serán dictadas por reconocidos especialistas designados por el Comité Organizador.

Modalidad Virtual: el día 20, entre las 3:00 y las 7:00 pm se desarrollarán las presentaciones, conferencias magistrales y los foros de discusión bajo esta modalidad, mediante el enlace con el sitio creado para esta función: <http://univinclusiva.umet.edu.ec>

Los trabajos recibidos serán analizados por las comisiones del Congreso y sobre esa base se ordenarán, a partir de las propuestas de los propios autores. Los aprobados se enviarán a revistas coauspiciadoras, según las temáticas que se abordan, con la finalidad de que sean procesados. Estas se reservan el derecho de aceptarlos o rechazarlos para su publicación.

Todos los trabajos serán publicados, en un CD, como parte de las memorias del evento y se presentarán según las normas que se adjuntan en esta convocatoria.

ACTIVIDADES PREVIAS AL CONGRESO

Previamente al Congreso, el día 19 de marzo se desarrollarán los Cursos pre-evento, relacionados con el tema central. Su inscripción tendrá un costo de 20 USD cada uno, lo que será abonado en el momento de su desarrollo. No obstante, a fin de poder ordenar su realización, se sugiere hacer contacto previo con los organizadores mediante **el correo electrónico de información:** umet_inclusiva@umet.edu.ec

Los cursos propuestos serán dictados por reconocidos profesionales y estos son:

- Universidad Inclusiva. Estructura, funcionamiento y propuestas pedagógicas.
- Educación personalizada. Diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias en los estudiantes universitarios.
- El proceso de integración educativa en el entorno universitario.
- La Universidad como comunidad educativa. Pertinencia y responsabilidad compartida.
- Retos y perspectivas de la Educación Superior en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030.
- Didáctica del Pensamiento Crítico.

COMITÉ DE HONOR

Carlos X. Espinoza Cordero, PhD.

Jorge Salomón Fadul Franco, Ec.

Alejandro R. Socorro Castro, PhD.

Lucía Brito Vallina, PhD.

Juan Pablo Arévalo, Ab.

COMITÉ ORGANIZADOR

José L. Gil Álvarez, PhD.

Lázaro Nieto Almeida, PhD.

Marianela Morales Calatayud, PhD.

Raúl López Fernández, PhD.

Lisbet Guillén Pereira, PhD.

Fernando Agüero Contreras, PhD.

COMITÉ ACADÉMICO

María del Carmen Franco Gómez, MSc.

Freddy Montano Rodríguez, PhD.

Gilberto Suárez Suárez, PhD.

Rafael Soler González, PhD.

Reinaldo Requeiro Almeida, PhD.

Raúl Rodríguez Muñoz, PhD.

Rolando Medina Peña, MSc.

Lianet Goyas Céspedes, PhD.

Allain Pérez Alonso, PhD.

Yisel Muñoz Alonso, PhD.

José Ángel Espinosa Ramírez, PhD.

Mitchel Tamayo Saborit, PhD.

Somarís Fonseca Montoya, PhD.

COMITÉ EJECUTIVO

Roelbis Lafita Frómata, PhD.

Virginia Sánchez Andrade, PhD.

Yerini Conopoima Moreno, PhD.

Margarita Luque Espinosa de los Monteros, MSc.

María Fernanda Chang Espinoza, MSc.

Manuel Francisco Arévalo Ronquillo, Ing.

Juan Francisco Caamaño Iturralde, Ing.

Fernando Juca Maldonado, Ing.

Leonardo Parrales Acebo, Ing.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

La convocatoria está abierta a docentes, investigadores, estudiantes universitarios de las instituciones de Educación Superior, maestros de todos los niveles, abogados, profesionales de la salud, así como funcionarios de instituciones, organizaciones y empresas relacionadas con las temáticas que se abordan.

EJES TEMÁTICOS

- Políticas de educación inclusiva en la gestión pública y privada de la educación superior.
- Universidad e igualdad de oportunidades, accesibilidad y asequibilidad para una educación inclusiva.
- La universidad abierta a su entorno: la sostenibilidad y la superación de los sesgos de género, cultura, discapacidad y grupos socioeconómicos.
- La universidad y su orientación para la innovación social y la inclusión.
- Los procesos de mediación y la cultura de paz como factores de inclusión social universitaria.
- La diversificación de la enseñanza universitaria, el currículo y personalización de las experiencias de aprendizaje.
- La formación del profesorado universitario para la atención a la diversidad.
- Universidad e informatización de la sociedad: la perspectiva para la inclusión socioeducativa.
- Derecho e identidad jurídica: aportes desde la universidad.
- Educación, salud y justicia social para toda la vida.
- Universidad, vida saludable y estilos de vida sostenibles en la diversidad.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deben entregarse en ficheros PDF, escritos en tipografía Arial, a 12 puntos, a un espacio de interlineado, tamaño carta (8_{1/2} x 11 cm ó 21.59 x 27.94 cm) y márgenes de 2.5 cm por cada lado. La alineación de los párrafos es justificada y la extensión máxima de los trabajos es de 10 cuartillas (incluidos los anexos). Seguirán el formato siguiente:

- Título (en mayúscula)
- Autor y coautores, con sus correos electrónicos
- Institución y país por autores y grado científico de Máster o PhD
- Resumen del trabajo (extensión máxima de 250 palabras)
- Palabras clave
- Texto del trabajo (debe tener una introducción donde se precisen claramente los objetivos del trabajo, el desarrollo del trabajo agrupado en epígrafes, las conclusiones, las referencias bibliográficas ordenadas alfabéticamente con el apellido del autor principal, e indicando a continuación el año de publicación. Las normas utilizadas serán las APA, sexta edición.

Los trabajos seleccionados, por las revistas coauspiciadores, se ajustarán posteriormente a las normas de publicación de estas, según sean seleccionados.

Idiomas de los trabajos: Los trabajos pueden estar escritos en español, inglés o portugués. El título, el resumen y las palabras claves estarán en el mismo idioma que el trabajo, pero en los casos de español y portugués debe adicionarse la traducción al inglés.

Para las presentaciones de posters se utilizarán una medida estándar de 0.80 x 1.50 m.

FECHA DE INSCRIPCIÓN

Los trabajos se recibirán, desde la liberación de la convocatoria, hasta el 20 de febrero de 2019. La Comisión Científica dispone de tres días para dar su dictamen y comunicar su aprobación o no a los autores de los trabajos, una vez que estos se reciban.

Las inscripciones se podrán realizar hasta el 28 de febrero de 2019. Aquellas, que se efectúen, en la cuenta creada al efecto, antes del 10 de febrero del 2019, serán bonificadas con el 20% de descuento de la cuota de inscripción.

COSTO DE LA INSCRIPCIÓN

Inscripción hasta el 28 de febrero	
Ponentes Delegados	150 USD (120 USD con descuento del 20%)
Acompañantes	100 USD (80 USD con descuento del 20%)
Ponentes virtuales	150 USD (120 USD con descuento del 20%)
Estudiantes	50 USD (40 USD con descuento del 20%)

Inscripciones en línea con el formulario que aparece en el sitio del Congreso:
<http://univinclusiva.umet.edu.ec>

El pago tiene dos variantes, la descrita anteriormente hasta el 28 de febrero del 2019 (con el beneficio señalado para los que hagan su depósito antes del 10 de febrero), mediante depósito bancario remitido a la cuenta bancaria:

Produbanco – Cuenta Corriente

No. 02006095794

RUC. 0992302003001

Universidad Metropolitana

La segunda variante, en la instalación universitaria el día de la acreditación. La factura se entregará, en el acto de acreditación, antes de la inauguración del evento. Los que opten por la primera variante deben presentar copia de pago en la cuenta antes referida.

Asimismo, podrá efectuarse el pago online de la cuota de inscripción, mediante el enlace:
<https://conferencia.umet.edu.ec>

INFORMACIÓN

Teléfono: (+593) 6026609 (Tgla. Génesis Ojedis Douglas)

Web: <http://univinclusiva.umet.edu.ec>

Correo electrónico: umet_inclusiva@umet.edu.ec

COAUSPICIADORES

